



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La modulación de frecuencia o frecuencia modulada (FM), es una técnica de modulación angular que permite transmitir contenidos a través de una onda portadora, variando su frecuencia.

La utilidad principal es la transmisión de información a una gran cantidad de receptores y la mayor ventaja de la radio es que se puede transmitir información a un público amplio sin compartir el mismo espacio físico. Es decir, los oyentes de radio valoran los contenidos que ofrece en cualquier lugar: en su automóvil, en el trabajo y ahora a través de sus teléfonos móviles o Internet.

La Radio "FM Sol" de la localidad de Villa Regina, salió al aire por primera vez en el año 1988, dirigida por el locutor Carlos Anchustegui, fue un emprendimiento independiente, destacándose el trabajo de equipo, de acuerdo a determinadas consignas que marcaron su identidad, tales como: lograr una relación muy fuerte con la audiencia, captando la idiosincrasia de lo que pretende escuchar la gente; brindar información de calidad; trabajar para que la información sea lo más veraz y completa posible.

Por consiguiente, la FM Sol, se identifica como un medio de prensa regional, que cumple 23 años de trayectoria, informando a la comunidad de Villa Regina y sus alrededores.

Dicho medio de prensa, se ha caracterizado y es reconocido por brindar al público una línea periodística relacionada con la objetividad y el desafío que cada día le presenta la realidad informativa.

Por ello:

Autora: Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés periodístico, cultural y social, el 23° Aniversario de la radio "FM Sol" de la localidad de Villa Regina, reconocida por brindar un importante servicio informativo a la comunidad de dicha localidad.

Artículo 2°.- De forma.